

II. Autoridades y Personal

1.—NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

CONSEJERIA DE EDUCACION Y JUVENTUD

ORDEN de 28 de julio de 1998, por la que se asignan las funciones de la Secretaría General Técnica, en ausencia de su titular, a la Dirección General de la Juventud.

Por ausencia de su titular y en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 33 de la Ley 2/1984, de 7 de junio, del Gobierno y de la Administración de la Comunidad Autónoma de Extremadura,

DISPONGO

Asignar cuantas funciones tiene atribuidas la Secretaría General Técnica de la Consejería de Educación y Juventud durante el periodo del 10 al 31 de agosto de 1998, a la Dirección General de la Juventud.

Mérida, 28 de julio de 1998.

El Consejero de Educación y Juventud,
LUIS MILLAN VAZQUEZ DE MIGUEL

2.—OPOSICIONES Y CONCURSOS

UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA

CORRECCION de errores de la Resolución de 13 de julio de 1998, de la Universidad de Extremadura, por la que se hace pública la composición de las Comisiones que han de juzgar plazas de Cuerpos Docentes Universitarios.

Advertido error por omisión en el texto de la Resolución de 13 de julio de 1998, de la Universidad de Extremadura, por la que se hace pública la composición de las Comisiones que han de juzgar plazas de Cuerpos Docentes publicada en el D.O.E. núm. 89, de 4 de agosto de 1998, se procede a su oportuna rectificación.

En la página 6137, en la segunda columna, a continuación de la Comisión del Concurso de referencia 58/01, debe aparecer la Comisión correspondiente al Concurso de referencia 58/02, que a continuación se inserta:

REFERENCIA DEL CONCURSO: 58/02

CUERPO AL QUE PERTENECE LA PLAZA: PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD.
AREA DE CONOCIMIENTO: ANATOMIA Y ANATOMIA PATOLOGICA COMPARADAS

COMISION TITULAR

PRESIDENTE: D. Eduardo J. AGÜERA CARMONA
C.U. Universidad de Córdoba

VOCAL SECRETARIO: D. Angel ROBINA BLANCO-MORALES
C.U. - Universidad de Extremadura

VOCAL 1.º: D. José M.ª VILLAR LACILLA
C.U. - Universidad de León

VOCAL 2.º: D. Gregorio J. RAMIREZ ZARZOSA
T.U. - Universidad de Murcia

VOCAL 3.º: D. José Antonio NAVARRO CAMARA
T.U. - Universidad de Murcia

COMISION SUPLENTE

PRESIDENTE: D. José M.ª VAZQUEZ AUTON
C.U. - Universidad de Murcia

VOCAL SECRETARIO: D. José Manuel VIVO RODRIGUEZ
T.U. - Universidad de Extremadura

VOCAL 1.º: D. Francisco Pedro MORENO MEDINA
C.U. - Universidad de Murcia

VOCAL 2.º: D. José Luis MORALES LOPEZ
T.U. - Universidad de Córdoba

VOCAL 3.º: D. Francisco de Asis MIRO RODRIGUEZ
T.U. - Universidad de Córdoba